

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 21 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Registro de Control e Interdicciones de Acceso a Establecimientos de Juegos y Apuestas

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Pedro María Barrero Giles.

Expediente: Registro de prohibidos a instancia de establecimiento..

Infracción: No respetar las normas de la sala de juegos.

Sanción: Prohibición de entrada a Gran Casino Aljarafe durante un plazo de seis meses.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 10 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 21 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.